



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión
0011/1/25-29

DR. JOSÉ ADÁN FÉLIX ORTIZ
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR
PRESENTE. -

Hemos auditado la información financiera de la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de octubre de 2022 al 31 de agosto de 2025.

Responsabilidad de la Unidad Organizacional Académica (UA).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas (UA), así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en las cuentas bancarias productivas de la institución de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

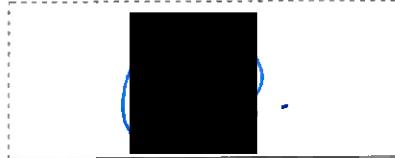
Proceso de Auditoría Interna

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el resultado núm. 7, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

ATENTAMENTE
“SURSUM VERSUS”

Culiacán, Sinaloa a 11 de noviembre de 2025



LCP. ROLANDO FALOMIR ARREDONDO
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

FIRMA DE RECIBIDO

C.c.p: Archivo Al
Elaboró: auditor 43





Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPOSITOS CUENTAS BANCARIAS DE LA INSTITUCIÓN		INGRESO	
		Dentro del Periodo de Revisión	Posterior al Periodo de Revisión	Por Recuperar	No depositado
Inscripción	1,262,542.00	1,262,542.00	0.00	0.00	0.00
Cuota pro Laboratorio	488,518.00	488,518.00	0.00	0.00	0.00
Cuota pro Deporte	167,026.00	167,026.00	0.00	0.00	0.00
Cuota Material Didáctico	326,900.00	326,900.00	0.00	0.00	0.00
Cuota pro Camión Estudiantil	351,028.00	351,028.00	0.00	0.00	0.00
Examen Diagnóstico (Nivel Superior)	14.00	14.00	0.00	0.00	0.00
Examen de Admisión	205,000.00	205,000.00	0.00	0.00	0.00
Colegiatura	270,000.00	270,000.00	0.00	0.00	0.00
Serv. Bibliotecarios, Bases de Datos, Soft.	43,200.00	43,200.00	0.00	0.00	0.00
Coloquios	43,200.00	43,200.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Mantenimiento de Centro de Computo	21,600.00	21,600.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Apoyo Estudiantil	216,000.00	216,000.00	0.00	0.00	0.00
Participación de Profesores Externos	216,000.00	216,000.00	0.00	0.00	0.00
Preinscripción	6,260.00	6,260.00	0.00	0.00	0.00
Examen Diagnóstico (Nivel Posgrado)	55,890.00	55,890.00	0.00	0.00	0.00
Certificado	31,369.00	31,369.00	0.00	0.00	0.00
Examen Extraordinario	118,950.00	118,950.00	0.00	0.00	0.00
Examen de Regularización	16,900.00	16,900.00	0.00	0.00	0.00
Constancia con Calificaciones	990.00	990.00	0.00	0.00	0.00
Constancia sin Calificaciones	1,190.00	1,190.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Impresión	9,569.53	9,569.53	0.00	0.00	0.00
Servicios de Fotocopiado	4,767.41	4,767.41	0.00	0.00	0.00
Credencial	150.00	150.00	0.00	0.00	0.00
Recuperación de Gastos Administrativos	11,370.00	11,370.00	0.00	0.00	0.00
Renta de Local	50,000.02	50,000.02	0.00	0.00	0.00
Cuota Cooperación por Diplomados	681,000.00	681,000.00	0.00	0.00	0.00
Donativos en Custodia	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Periodo Anterior	156,192.80	156,192.80	0.00	0.00	0.00
Subtotal	4,785,626.76	4,785,626.76	0.00	0.00	0.00
(+) Impuesto al Valor Agregado	8,537.34	8,537.34	0.00	0.00	0.00
Totales	\$4,794,164.10	\$4,794,164.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- En la tabla anterior se muestra el ingreso generado durante el periodo de revisión, el cual se determinó con base a entrevistas, reportes proporcionados por la UA e información de los sistemas financieros y escolares de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Nota No. 2.- Ingresos con Hoja de Pago: Este ingreso se determinó mediante los reportes emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), mismo que es depositado por el alumno directamente en las cuentas bancarias de la Institución mediante formatos de hoja de pago, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	DEPOSITOS POR CICLO				TOTAL PERÍODO DE REVISIÓN
	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	
Inscripción	5,279.00	382,009.00	365,651.00	509,603.00	1,262,542.00
Cuota pro Laboratorio	464.00	251,883.00	236,171.00	0.00	488,518.00
Cuota pro Deporte	70.00	37,962.00	35,594.00	93,400.00	167,026.00
Cuota Material Didáctico	0.00	0.00	0.00	326,900.00	326,900.00
Cuota pro Camión Estudiantil	200.00	108,756.00	101,972.00	140,100.00	351,028.00
Examen Diagnóstico (Nivel Superior)	6.00	0.00	5.00	3.00	14.00
Examen de Admisión	41,250.00	73,250.00	82,000.00	8,500.00	205,000.00
Colegiatura	117,000.00	43,000.00	110,000.00	0.00	270,000.00
Serv. Bibliotecarios, Bases de Datos, Soft.	0.00	19,600.00	14,800.00	8,800.00	43,200.00
Coloquios	0.00	19,600.00	14,800.00	8,800.00	43,200.00
Materiales y Mantenimiento de Centro de Computo	0.00	9,800.00	7,400.00	4,400.00	21,600.00
Servicios de Apoyo Estudiantil	0.00	98,000.00	74,000.00	44,000.00	216,000.00
Participación de Profesores Externos	0.00	98,000.00	74,000.00	44,000.00	216,000.00
Preinscripción	2,240.00	2,260.00	1,000.00	760.00	6,260.00
Examen Diagnóstico (Nivel Posgrado)	4,860.00	15,390.00	20,250.00	15,390.00	55,890.00
Certificado	0.00	14,986.00	16,383.00	0.00	31,369.00
Examen Extraordinario	16,750.00	34,250.00	44,450.00	23,500.00	118,950.00
Examen de Regularización	3,650.00	0.00	3,350.00	9,900.00	16,900.00
TOTALES	191,769.00	1,208,746.00	1,201,826.00	1,238,056.00	3,840,397.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Nota No. 3.- Ingresos captados por Sistema de Caja UO: Ingreso captado en la coordinación de turno de la UA, corresponde a los cobros menores generados en control escolar y centro de cómputo por los conceptos de constancias con y sin calificaciones, impresiones y servicio de fotocopiado como se muestra a continuación:

CONCEPTO	INGRESOS POR CICLO			TOTAL
	2022-2023	2023-2024	2024-2025	
Constancias con Calificaciones	990.00	0.00	0.00	990.00
Constancias sin Calificaciones	1,190.00	0.00	0.00	1,190.00
Servicios de Impresión	7,068.53	2,469.00	32.00	9,569.53
Servicios de Fotocopiado	3,289.91	968.10	509.40	4,767.41
Credencial	150.00	0.00	0.00	150.00
Recuperación de Gastos Admitivos.	3,595.00	4,110.00	3,665.00	11,370.00
	Total captado Sistema de Cajas UO			28,036.94
(+)	Impuesto al Valor Agregado			537.36
	Total Depositado			28,574.30

Nota No. 4.- Renta de Espacios: ingreso determinado con base en los contratos de arrendamiento proporcionados por la UA correspondiente al espacio destinado para cafetería el cual contó con dos arrendatarios durante el alcance de la presente revisión, arrendatario 1 (01 de octubre 2022 al 31 de octubre 2024) y arrendatario 2 (a partir del 01 de noviembre de 2024), como se muestra a continuación:

ARRENDATARIO	DEPOSITOS POR CICLO				TOTAL
	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	
Arrendatario 1	16,810.36	14,655.16	1293.10	0.00	32,758.62
Arrendatario 2	0.00	0.00	15,517.26	1,724.14	17,241.40
	Total captado Renta de Espacios				50,000.02
(+)	Impuesto al Valor Agregado				7,999.98
	Total Depositado				58,000.00

Nota No. 5.- Diplomados: ingreso determinado con base en la información proporcionada por la UA (listado de alumnos impreso y copias fotostáticas de las hojas de pago), así como los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, corresponde a los diplomados con opción a titulación ofertados en la facultad de ciencias del mar cuyo costo fue depositado directamente en las cuentas bancarias productivas específicas mediante formatos de hoja de pago por el alumno, como se muestra a continuación:

Continua en la siguiente hoja



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Continuación Nota Núm. 5.-

NOMBRE DIPLOMADO	PERIODO	INGRESO DIPLOMADO		
		Dictamen	Depositado	Diferencia
Sanidad Acuícola	Primer Edición (13 de enero al 13 de abril 2023)	210,000.00	161,000.00	-49,000.00
Bases Pedagógicas para la Enseñanza de las Ciencias Naturales	Primer Edición (13 de enero al 13 de abril 2023)	180,000.00	132,000.00	-48,000.00
Bases Pedagógicas para la Enseñanza de las Ciencias Naturales	Segunda Edición (13 de septiembre al 16 de noviembre 2023)	180,000.00	162,000.00	-18,000.00
Bases Pedagógicas para la Enseñanza de las Ciencias Naturales	Tercer Edición (02 de febrero al 08 de mayo 2024)	105,000.00	126,000.00	21,000.00
Sanidad en Peces, Crustáceos y Moluscos	Primer Edición (02 de febrero al 02 de junio 2024)	150,000.00	100,000.00	-50,000.00
TOTALES		825,000.00	681,000.00	

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	<p>Resultado No. 1, Sin Observación</p> <p>Con base en las entrevistas aplicadas al Titular y personal operativo de la UA, así como la evidencia proporcionada, se constató que para la captación, control y registro de sus ingresos propios se cuenta con Sistema de Cajas UO para el cobros menores de ingresos generados en centro de cómputo y control escolar así como la emisión de hojas de pago para el depósito de los demás ingresos generados durante el periodo auditado.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad, Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto “Control Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario”, Capítulo Segundo “De las Auditorias”, Art. 87.
2	Entrega - Recepción	<p>Resultado No. 2, Sin Observación</p> <p>Con base en la entrevista practicada al Titular de la UA, así como la evidencia proporcionada se constató que se llevó a cabo el proceso de entrega recepción mediante acta circunstanciada.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad, Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto “Control Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario”, Capítulo Segundo “De las Auditorias”, Art. 90.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO																	
3	Arrendamiento de local	<p>Resultado No. 3, Sin Observación</p> <p>Con base en la entrevista con el Titular de la UA, se constató que existe un espacio destinado para cafetería mismo que cuenta con contrato de arrendamiento vigente.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Tercero, De los bienes inmuebles, Capítulo II, Del arrendamiento de los bienes afectos al Patrimonio Universitario, artículo 45.																	
4	Activo Fijo	<p>Resultado No. 4, Sin Observación</p> <p>El control y resguardo de los bienes asignados a la UA se lleva a cabo a través del sistema de inventarios de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios (DCBI).</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero, Disposiciones Generales, artículo 8.																	
5	Ambiente de Control	<p>Resultado No. 5, Sin Observación</p> <p>Con la evaluación del control interno se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes se ubica en un nivel alto.</p> <table border="1"><thead><tr><th>Factor</th><th>Indicador</th><th>Valor</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="7">Ambiente de Control</td><td>-Importancia del Control Interno</td><td></td></tr><tr><td>-Procedimientos escritos</td><td></td></tr><tr><td>-Especificación de metas</td><td></td></tr><tr><td>-Responsabilidad y Autoridad</td><td rowspan="4">Alto</td></tr><tr><td>-Recursos Humanos</td></tr><tr><td>-Evaluación Periódica al Personal</td></tr><tr><td>-Comunicación</td></tr><tr><td>-Manejo del Recurso</td><td></td></tr></tbody></table>	Factor	Indicador	Valor	Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno		-Procedimientos escritos		-Especificación de metas		-Responsabilidad y Autoridad	Alto	-Recursos Humanos	-Evaluación Periódica al Personal	-Comunicación	-Manejo del Recurso		Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorias" artículo 81.
Factor	Indicador	Valor																		
Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno																			
	-Procedimientos escritos																			
	-Especificación de metas																			
	-Responsabilidad y Autoridad	Alto																		
	-Recursos Humanos																			
	-Evaluación Periódica al Personal																			
	-Comunicación																			
-Manejo del Recurso																				
6	Ingresos Institucionales	<p>Resultado No. 6, Sin Observación</p> <p>Todos los ingresos propios generados en las UA deberán ser depositados íntegramente y de manera diaria mediante formatos de hoja de pago y en las cuentas bancarias productivas específicas de la institución. Con base en el análisis de la información financiera se constató que los ingresos generados dentro del periodo auditado fueron depositados en las cuentas antes mencionadas cumpliendo con la normatividad vigente (Véase Estado de Ingresos).</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 18.																	



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		<p>Resultado No. 7, Observación 1</p> <p>Con base en el análisis de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario respecto a los diplomados ofrecidos por la Facultad de Ciencias del Mar se observó que no se cumplió con el número de alumnos presupuestado para considerarlo autofinanciable. (ver nota núm. 5)</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación 1</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda que la UA implemente las acciones que considere necesarias para que en lo sucesivo se cumpla con el proyecto presupuestado en los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario.</p>	Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, punto 13
7	Egresos	<p>Resultado No. 8, Sin Observación</p> <p>Con base en el análisis de la información proporcionada por el sistema SADMUN se observó que por el periodo comprendido en la presente revisión la UA cumplió con los tiempos establecidos para la comprobación de sus partidas de gasto.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 54.

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 1 observación, de la cual se deriva la acción que a continuación se señala:

Tipo de acción	Número
Recomendación	1

Las acciones de naturaleza preventiva; misma que deberá ser atendida por la UA Escuela de Derecho y Ciencia Política Mochis, a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 89, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 91 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.